

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO FAMILIA DEL CIRCUITO

032

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 123

fecha: 15/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 013 1997 09893	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTHA ELIZABETH MOGOLLON RINCON	ARMANDO GONZALEZ ROCHA	Auto decreta terminación de proceso DÉSE POR TERMINADO el presente proceso ejecutivo; LEVÁNTENSE LAS MEDIDAS CAUTELARES que se hubieran tomado dentro del presente asunto previa verificación de remanentes por parte de la Secretaría del Despacho	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2017 00562	Ejecutivo	PAOLA ANDREA SADDY RIOS	JOSE LUIS GALLARDO BENEDETTY	Auto que rechaza demanda RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto admisorio dentro del término legal correspondiente. POR SECRETARÍA, ante el rechazo de la demanda, procédase a la correspondiente compensación	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2017 00562	Ejecutivo	PAOLA ANDREA SADDY RIOS	JOSE LUIS GALLARDO BENEDETTY	Auto que pone en conocimiento Atendiendo la petición de suspensión del proceso contenida en el escrito radicado el día 30 de noviembre del año en curso, se le pone de presente que esta deviene improcedente, por cuanto dicha figura se encuentra regulada en el artículo 161 del Código General del Proceso, resultando avante únicamente en los eventos allí establecidos, sin que ninguno de ellos se encuentre acreditado en el presente asunto	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2018 00356	Otras Actuaciones Especiales	JOHN FREDY CONTRERAS QUINTERO	JULIA QUINTERO SOCHE	. Auto que ordena oficiar Ordena compartir enlace, ordena oficiar a entidad de salud,	14/12/2023	Ver

11001 31 10 032 2020 00488	Liquidación Sucesoral	YOLANDA PÉREZ MARTÍNEZ	YOLANDA PÉREZ MARTÍNEZ	Auto que ordena requerir Por lo anteriormente expuesto, se deja sin valor y efecto en su integridad el auto adiado del 22 de agosto de 2023, obrante a PDF 090; En aras de dar continuidad a la actuación se ordena a los interesados allegar la partida de matrimonio o registro de matrimonio celebrado entre los señores de VÍCTOR MANUEL PÉREZ (q e p d) y EMMA GARCÍA, quien se indican como padres en el apta de bautismo de las señoras FANNY VALOYS PÉREZ GARCÍA y MARÍA PÉREZ MARTÍNEZ en término de 10días	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00105	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	HUMBERTO LUNA REYES	IRMA CAMACHO	Admite Admite demanda, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado, ordena oficiar	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00066	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	RUBÉN RUIZ ACEVEDO	MARÍA ALCIRA SOLANO PEÑA	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, ordena oficiar	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00068	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JOSÉ IGNACIO GARCÍA	MARÍA DEL CARMEN ALGANA GORDILLO	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta que, en providencia adiada del 2 de junio de 2023, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., acepta el desistimiento del recurso de apelación presentado por la parte actora; No se accede a la petición presentada por la señora demandada.	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00068	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JOSÉ IGNACIO GARCÍA	MARÍA DEL CARMEN ALGANA GORDILLO	Admite Admite demanda, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado, ordena oficiar	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00243	Liquidación Sucesoral	LUIS ANTONIO SUICA RUÍZ	LUIS ANTONIO SUICA RUÍZ	Auto que aclara, corrige o complementa providencia Conforme a lo normado en el artículo 286 del C. G. P, se corrige el inciso primero del auto adiado del 4 de diciembre de 2023 (PDF 046), en el sentido de precisar que la orden por el despacho fue impartida a la secretaría de Hacienda el 28 de septiembre de 2023 y comunicada el 3 de octubre de 2023 y no como allí se indica.	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00478	Sucesión	MAURICIO MÚÑOZ TINJACA	MAURICIO MÚÑOZ TINJACA	Sentencia APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición y adjudicación presentado dentro; ORDENAR registrar el trabajo de partición y la presente providencia ante las autoridades de registro correspondientes; PROTOCOLIZAR el presente trabajo de partición y su sentencia aprobatorio, en la Notaría Séptima del Círculo Notarial de Bogotá., levanta medidas cautelares	14/12/2023	Ver

11001 31 10 032 2022 00725	Verbal Mayor y Menor Cuantía	GLORIA EMILCE PARRA SANDOVAL	HÉCTOR MANUEL VEGA HERRERA	Auto que ordena correr traslado Del dictamen pericial de toma de muestra de ADN aportado, CÓRRASE traslado por el término de Ley, NO SE ACCEDE a fijar alimentos provisionales, en razón a que no se ha resuelto de fondo sobre la impugnación de paternidad hasta el momento	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00220	Ejecutivo - Mínima Cuantía	MARTHA LILIANA ARIAS GONZÁLEZ	DAVID ORJUELA GOMEZ	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P., SEÑÁLESE el día veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la mañana (11:00 a.m.), la que se efectuará a través de medios virtuales	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00221	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ANDREA TOSCANO PATIÑO	WILSON ERNESTO SÁENZ OVALLE	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P., SEÑÁLESE el día VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.), la que se efectuará a través de medios virtuales	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00225	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	YENNY MILENA CASTRO	JAVIER GUSTAVO ESPITIA MORALES	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, entrevista, De conformidad con el numeral 1º del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) DEL CINCO (5) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), para que concurran a este Despacho las partes, a la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 ibídem, así como de instrucción y juzgamiento, regulada por el artículo 373 ibídem; la que se efectuará a través de medios virtuales	14/12/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00335	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ITZHAK COHEN	MARILYN VANESSA BARRETO PRADA	Sentencia Accede a pretensión, ordena comunicar a la auridad del estado civil	14/12/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00406	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	RUBIELA HOSTIOS	GUSTAVO DÍAZ SILVA	Sentencia APROBAR el acuerdo allegado por los cónyuges, respecto del divorcio y las obligaciones entre sí; Decretar el divorcio del matrimonio civil que celebraron las partes, ordena oficiar	14/12/2023	Ver

11001 31 10 032 2023 00431	Verbal Mayor y Menor Cuantía	SIMON ANDREAS LINDÉN	ANGIE NIKOL RESTREPO CARREÑO	Sentencia Accede a pretensión, ordena comunicar a la autoridad del estado civil	14/12/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00463	Verbal Mayor y Menor Cuantía	PER JOHAN TROBECK	BELKYS SOLANGEL GÓMEZ CRISTANCHO	Sentencia Accede a pretensión, ordena oficiar	14/12/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00591	Muerte por Desaparecimiento	GUILLERMO ALEJANDRO FORERO SACHICA	GUILLERMO ALEJANDRO FORERO SACHICA	Auto que rechaza demanda RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente. POR SECRETARÍA, ante el rechazo de la demanda, procédase a la correspondiente compensación.	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00602	Otras Actuaciones Especiales	J.M.M.R	J.M.M.R	Sentencia DECLARAR que respecto del niño JMR existe un estado de vulneración de derechos; Se ordenan medidas de restablecimiento, ordena ubicación del menor de edad en medio familiar, ordena seguimiento, ordena oficiar	14/12/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00639	Sucesión	LUIS ALBERTO MENÉNDEZ ORDOÑEZ	LUIS ALBERTO MENÉNDEZ ORDOÑEZ	Auto que rechaza demanda RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente. POR SECRETARÍA, ante el rechazo de la demanda, procédase a la correspondiente compensación.	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00663	Verbal Sumario	NELLY NUÑEZ LOZADA	NELLY NUÑEZ LOZADA	Auto que rechaza demanda RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente. POR SECRETARÍA, ante el rechazo de la demanda, procédase a la correspondiente compensación.	14/12/2023	Ver

11001 31 10 032 2023 00665	Verbal Sumario	ANDREA BECERRA HIGURERA	JESUS ANDRESGARCIA GUTIERREZ	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, decreta visita social, reconoce apoderado	14/12/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00669	Verbal Sumario	MARÍA DIOSELINA MALDONADO DE CHAPARRO	MARÍA ELISA AGUILAR MARTÍNEZ	Auto que rechaza demanda RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente. POR SECRETARÍA, ante el rechazo de la demanda, procédase a la correspondiente compensación.	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00670	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ROCÍO DAMARIS REINA TORRES	UBER OSWALDO CLAVIJO MORA	Auto decreta medidas cautelares DECRÉTESE el impedimento de salida del país del demandado; No se accede a la solicitud de inclusión en las Centrales de riesgo, en este momento procesal.	14/12/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00670	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ROCÍO DAMARIS REINA TORRES	UBER OSWALDO CLAVIJO MORA	Auto que libra mandamiento mayor o menor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado, ordena oficiar	14/12/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00683	Verbal Sumario	SANDRA MARCELA RÍOS RINCÓN	JUAN CARLOS RAMOS PÉREZ	Auto que rechaza demanda RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente; INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 1472 de 2002	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00688	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ALLISON MICHEL BARRETO PARRA	JAIME ARNOVY BARRETO GUZMÁN	Auto decreta medidas cautelares DECRÉTESE el impedimento de salida del país del demandado	14/12/2023	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2023 00688	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ALLISON MICHEL BARRETO PARRA	JAIME ARNOVY BARRETO GUZMÁN	Auto que libra mandamiento mayor o menor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado, ordena oficiar	14/12/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00703	Verbal Sumario Alimentos	SARA CRISTINA VILORIA NARVAEZ	CARLOS ANDRÉS FILO MARTÍNEZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar Para efecto de acreditar la calidad tanto por activa como por pasiva se hace necesario que se aporte el registro civil de nacimiento, que acredite el parentesco con el demandado.	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00705	Ejecutivo - Mínima Cuantía	BRANDON ANDREY BABATIVA GARCIA	LUIS HERNANDO BABATIVA DIAZ	Auto que inadmite y ordena subsanar Acreditar la calidad de estudiante adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomas de BRANDON ANDREY BABATIVA GARCÍA	14/12/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00709	Verbal Sumario Alimentos	BRAYAN ALEJANDRO NARVÁEZ BARRETO	YEIMY JAQUELINE FONSECA CRESPO	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado, fija cuota provisional de alimentos	14/12/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00711	Verbal Sumario	KAREN XIMENA CASTILLO RIVERA	CRISTIAN ORLANDO PUENTES CARDENAS	Auto que Inadmite y ordena subsanar Aportar el poder; Indicar el lugar de notificación del demandado; ordena oficiar	14/12/2023	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/12/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA